



STUNAM

## Detengamos la barbarie en Nayarit

### EL ASESINATO DE NUESTROS COMPAÑEROS NO QUEDARA IMPUNE

En Nayarit, los hechos han superado cualquier especulación posible. La represión no sólo ha sido la norma asumida por las autoridades en ese Estado para enfrentarse a los problemas universitarios. Además, la barbarie, la persecución armada, el asesinato a mansalva, han sustituido hoy a los cauces legales, al respeto a las normas laborales, a la civilización y la cordura. El asesinato de varias personas y el ataque a un grupo de sindicalistas ayer por la mañana constituye, ya, una de las páginas de mayor oprobio e indignidad en la historia contemporánea de nuestro país. Ante este hecho no sólo no podemos quedar callados. Ante la violencia en su expresión más extrema, exigimos el castigo a los responsables y la condena, hasta sus últimas consecuencias, a las autoridades que los han hecho posibles.

Ayer por la mañana, los trabajadores del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Nayarit, en Tepic, se disponían, como cada día, a colocar sus banderas de huelga. Habían sido forzados a emplear esta su generis y en extremo significativa forma de reiterar cotidianamente su convicción de sostener la huelga, debido a la represión que en otras recientes ocasiones los habían desalojado de las instalaciones universitarias. Los compañeros del STESUAN tenían 82 días en huelga. Casi tres meses, que en una huelga no son sencillos, por demandas que hace muchas décadas los trabajadores organizados del país lograron imponer pero que en las universidades, y especialmente en aquellas donde como en Nayarit las burocracias universitarias se obstinan en imponer el atraso y la represión como normas de relación sociales, han estado vedadas a los trabajadores. Las demandas de los sindicalistas de Nayarit no eran extraordinarias. Exigían el reconocimiento de su sindicato, legítimamente constituido, la reinstalación de trabajadores despedidos y mejoras de carácter laboral. A esas demandas, sencillas y elementales, se les enfrentó con intimidaciones, amenazas, desalojos, palizas, secuestros. Y ayer con el asesinato vil, cobarde por alevoso, doblemente punible por premeditado.

Ayer por la mañana, cuando los sindicalistas del STESUAN colocaban sus banderas rojinegras, fueron sorprendidos por la "policía universitaria" que, sin mediar explicación, inició una persecución contra ellos y comenzó a disparar sus armas de fuego. El resultado: según informes iniciales, por lo menos dos personas asesinadas, sus cadáveres desaparecidos por la propia policía, varios heridos de extrema gravedad y docenas de sindicalistas secuestrados.

La violencia contra el STESUAN ha sido sostenida, en primer lugar, por el rector de esa institución, Petronilo Díaz Ponce. Las inclinaciones de este individuo se habían evidenciado cuando, hace pocos días, dirigió las torturas contra un grupo de trabajadores que habían sido secuestrados. Ahora, al propiciar la violencia en la UAN, al proponer la represión contra un organismo social que sostiene demandas elementales y ab-

solutamente legales como ha hecho el sindicato, ha conseguido quedar colocado entre los criminales de historia más triste en este país.

Junto a Díaz Ponce, la responsabilidad de este atentado corresponde al gobernador de Nayarit, Rogelio Flores Curiel. La trayectoria de este personaje es conocida: está señalada por el asesinato de estudiantes el 10 de junio de 1971, cuando era jefe de la policía de la ciudad de México. Ahora, sin desdecir ese historial, ha hecho evidente que en Nayarit la legalidad, el orden institucional y la cordura misma han sido del todo relegados. Flores Curiel impulsó personalmente la campaña de hostilidad contra los sindicalistas universitarios con tanto descaro como impunidad.

Los asesinatos y la intervención de la fuerza pública en Nayarit, señalan una actitud en extremo grave no sólo contra los compañeros del STESUAN, sino contra los trabajadores universitarios de todo el país; y también contra el conjunto del movimiento obrero de nuestra nación. Los trabajadores organizados, no podemos tolerar, de ninguna manera, que la barbarie de un gobernador y un burócrata universitario (Flores Curiel y Díaz Ponce) se impongan contra las demandas laborales y el legítimo ejercicio del derecho de huelga que defendían y sostenían los compañeros del STESUAN.

En los hechos de Tepic, el día de ayer, tiene una responsabilidad insoslayable, también, el gobierno federal que ante la hostilidad que se observaba contra el STESUAN, ante el evidente empleo de la violencia y la ilegalidad por parte del gobernador y el rector, no ofreció soluciones que se ajustaran a los marcos legales que rigen la vida de este país.

Ante los asesinatos en Nayarit y la represión contra el STESUAN y sus legítimas banderas, exigimos:

1. La **consignación penal de los responsables** de estos hechos, lo mismo que sus ejecutores materiales como de los autores intelectuales: Flores Curiel y Díaz Ponce, y la aplicación más estricta y rigurosa de las leyes correspondientes en este caso.

2. La desaparición de poderes en el estado de Nayarit, en virtud de la evidente incompetencia de Flores Curiel y sus cómplices para ejercer el gobierno de esa entidad, y debido también a la clara violación que han hecho del orden legal que señala la Constitución del país.

Los trabajadores universitarios reivindicamos y mantenemos en alto las banderas de nuestros compañeros de Nayarit. Estamos decididos a desarrollar cuantas medidas sean necesarias para lograr el castigo a los responsables de estos acontecimientos y para defender los principios, tan elementales como fundamentales, por los que el STESUAN ha mantenido su lucha.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (STUNAM)**

México, D.F., 21 de febrero de 1979.

21/II/79